



**Acta de declaratoria de Información Inexistente**  
**Del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Concepción del Oro, Zacatecas.**  
**DIECISEISAVA ACTA DE COMITÉ**

En la ciudad de Concepción del Oro, Zacatecas, siendo las 10:30a.m. diez con treinta minutos de la mañana de día miércoles 14 de febrero del 2024, en sala de cabildo ubicada dentro de las instalaciones del edificio de Presidencia Municipal, calle allende no. 21, col. Centro, C.P. 98200 en Concepción del Oro Zacatecas, con la facultad que les confiere lo estipulado en las fracciones I-IX del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; se reunieron los integrantes del comité de transparencia del ayuntamiento 2021-2024 de Concepción del Oro, Zacatecas. **Profra. Claudia verónica Treviño Gallegos**, Tesorera Municipal; **Ing. Sergio Eliut Domínguez Rodríguez**, Regidor del Deporte y la Salud; **C. Ana Karen Sígala Jiménez**, Regidora de Promoción de Desarrollo Económico y Social y Combate a la Corrupción; **Ing. Erik Gibran Espinoza Lugo**, director de obras y servicios públicos; **Profra. María Rodríguez Martínez**, Encargado del Archivo General del ayuntamiento 201-2024, **Profra. María Mercedes Rivera García**, Titular de Transparencia y Oficial de Protección de Datos Personales; con la finalidad de desahogar la sesión extraordinaria del comité en el año 2024, conforme al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación el quórum
- II. Revisión, discusión y en su caso, confirmación de la inexistencia de la información a la que hace referencia la solicitud de información con folión 320591824000004.

**PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Para dar inicio con el desarrollo del orden del día aprobado, Profra. Claudia Verónica Treviño Gallegos, Presidenta del Comité de Transparencia; pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Profra. Claudia Verónica Treviño Gallegos, Tesorera Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia
- b) Ing. Sergio Eliut Domínguez Rodríguez, Regidor del deporte y la salud, Vocal de comité de transparencia
- c) C. Ana Karen Sígala Jiménez, Regidora de promoción de Desarrollo Económico y Social y combate a la corrupción, Vocal del comité de transparencia

S. Eliut Domínguez Rodríguez

ALLENDE NUM.21 C.P 98200  
CONCEPCION DEL ORO, ZAC.  
TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

[AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com](mailto:AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com)



- d) Ing. Erik Gibran Espinoza Lugo, director de obras y servicios públicos
- e) Profra. María Rodríguez Martínez, Encargado del Archivo General del Ayuntamiento 2021-2024
- f) Profra. María Mercedes Rivera García, Titular de Transparencia y Oficial de protección de datos personales

**SEGUNDO PUNTO: REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN A LA QUE HACE REFERENCIA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIÓN 320591824000004 EMITIDA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.**

El comité comenta que derivado de la solicitud de información con folio 320591824000004 emitida en la Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad en la fracción II del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Zacatecas, es necesidad del comité sesionar cuando la información no se encuentra en los archivos del ayuntamiento aunque existan obligaciones del mismo tenerla, o para aprobar la inexistencia de la información que solicita el ciudadano Javier Valadez Becerra.

**Ayuntamiento de Concepción del Oro Información**

**Solicitada copia de todas y cada una de las licencias de construcción o permisos de construcción de obras de infraestructura carretera (carreteras y caminos) que se han otorgado del año 2000 a la fecha en su municipio.**

Por lo mismo, conforme a sus atribuciones conferidas al comité la facultad de confirmar, modificar o revocar las determinaciones de declaraciones de inexistencia de la información mediante el análisis del caso la información en la medida de lo posible, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación.

El departamento de obras públicas y servicios públicos, nos hizo llegar la declaración de inexistencia en donde señala que después de una búsqueda exhaustiva es sus archivos tanto físicos como electrónicos no encontró información referente a **copia de todas y cada una de las licencias de construcción o permisos de construcción de obras de infraestructura carretera (carreteras y caminos) que se han otorgado del año 2000 a la fecha en su municipio.** Misma que será proporción a la solicitante Javier Valadez Becerra.

*J. Valadez Becerra*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ALLENDE NUM.21 C.P 98200  
CONCEPCION DEL ORO, ZAC.  
TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

[AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com](mailto:AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com)



**Departamento de obras y servicios públicos:**

En atención a su oficio No. 013/2024, con número de expediente p.m./tran013/2021-2024, en referencia a la información solicitada por medio de la plataforma nacional de transparencia con folio de solicitud 320591824000004, me permito aclarar lo siguiente:

Después de una minuciosa búsqueda en los archivos digitales y físicos correspondientes al departamento de obras públicas del municipio de Concepción del Oro, Zac., a mi cargo no se encontró información relacionada con expedición de Licencias de Construcción de obras de infraestructura Carretera.

Asimismo, se hace mención que solo existe información en físico y digital a partir del año 2021, y en este periodo de tiempo no se han otorgado permisos relacionados al respecto

Exponen que de conformidad, el comité tomo en cuenta lo afirmado por el titular de la área generadora que es el departamento de obras y servicios públicos en la búsqueda que se realizó en los archivos con supervisión del encargado del archivo general.

Habiendo el comité realizado anteriormente a la presente sesión las gestiones posibles y necesarias para comprobar lo expuesto por el titular de la área generadora en su respuestas, se aclara que se carece de los conocimientos o herramientas adicionales para cuestionar de alguna otra manera la búsqueda de la información requerida en la solicitud tal y como lo señala.

Por lo que se acordó de **FORMA UNÁNIME** confirmar la declaración de **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** a lo que hace referencia la solicitud de folio 320591824000004.

Anexo acuerdo tomado en dieciseisava sesión de comité de transparencia.

No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 11:36 once horas con treinta y sesi minutos del día miércoles 14 de febrero del 2024, se dio por terminada la sesión de comité de transparencia, firmando al margen y al calce cada uno de las fojas, por cada uno de los que intervinieron.

*S. E. H. d. = d. u. e*

Concepción del Oro, Zacatecas., a 23 de junio 2023



TESORERÍA MUNICIPAL  
Concepción del Oro, Zac.  
Ayuntamiento  
Profra. Claudia Verónica Treviño Gallegos  
Tesorera Municipal y Presidenta del  
Comité de Transparencia

C. Ana Karen Sígala Jiménez,  
Regidora de Promoción de Desarrollo  
Económico y Social y Combate a la Corrupción,  
Vocal del Comité de Transparencia

Ing. Sergio Eliut Domínguez Rodríguez,  
Regidor del Deporte y la Salud, Vocal de  
Comité de Transparencia



Ing. Erik Gibran Espinoza Lugo  
Director de Obras y Servicios Públicos

ARCHIVO GENERAL  
Concepción del Oro, Zac.  
Ayuntamiento 2021-2024



Profra. María Rodríguez-Martínez  
Encargado del Archivo General

OBRAS PÚBLICAS  
Concepción del Oro, Zac.  
Ayuntamiento 2021-2024



Profra. María Mercedes Rivera García  
Titular de Transparencia y Oficial de  
protección de datos personales

## ACUERDO

Concepción el Oro, Zacatecas, a 14 de febrero 2024

Habiendo realizado todas las gestiones posibles y necesarias para corroborar lo expuesto por el directivo de la área generadora en su respuesta a la solicitud de información, que atañe al presente caso en particular y encontrando que su fundamento y motivación es suficiente, se acordó de **FORMA UNÁNIME** confirmar la declaración de **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** de los años 2000 a la fecha, a lo que hace referencia la solicitud de folio 320591824000004, referente a:

### Ayuntamiento de Concepción del Oro Información

**Solicitada copia de todas y cada una de las licencias de construcción o permisos de construcción de obras de infraestructura carretera (carreteras y caminos) que se han otorgado del año 2000 a la fecha en su municipio.**

Por lo anterior expuesto y fundamentado, en virtud del artículo 28 fracción I, II, artículo 107 fracciones I, II y artículo 108 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de zacatecas.

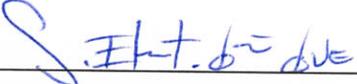
### Participantes en la dieciseisava sesión extraordinaria del comité de transparencia



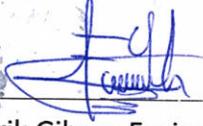
Profra. Claudia verónica Treviño Gallegos  
Municipal y Tesorera Presidenta del  
Comité de Transparencia



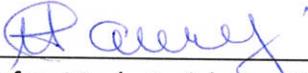
C. Ana Karen Sígala Jiménez,  
Regidora de Promoción de Desarrollo  
Económico y Social y Combate a la Corrupción,  
Vocal del Comité de Transparencia



Ing. Sergio Eliut Domínguez Rodríguez,  
Regidor del Deporte y la Salud, Vocal de  
Comité de Transparencia



Ing. Erik Gibran Espinoza Lugo  
Director de Obras y Servicios Público



Profra. María Rodríguez-Martínez  
Encargado del Archivo General



Profra. María Mercedes Rivera García  
Titular de Transparencia y Oficial de Protección de Datos Personales

ALLENDE NUM.21 C.P 98200  
CONCEPCION DEL ORO, ZAC.  
TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

[AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com](mailto:AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com)